



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 268289	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 OCTUBRE 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A41D 11/06
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "PANTALONES MULTI-TALLA".

71 SOLICITANTE (S) D^a ANA TURON MONTANER.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, CALLE ESCIPION, Nº 63, 2º, 1ª.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JUAN B. RENTER RIDAURA, BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.
--

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye unos pantalones que pueden ser utilizados indistintamente por personas de diversas tallas, que se caracterizan esencialmente por estar confeccionados partiendo de un patronaje muy sencillo y preciso, prescindiendo de costuras laterales y utilizando dos mitades simétricas básicas unidas entre sí por una costura, exclusivamente por la totalidad de línea de tiro; una vez confeccionada la prenda, la parte posterior de la misma es anudada sobre la cintura de la usuaria frontalmente y por la parte anterior de la prenda se anuda o cruza sobre el dorso del usuario, de modo que sobre ambos costados del usuario queden superpuestos los laterales de cada mitad de la prenda, cruzándose ampliamente, especialmente en la zona de caderas y de cintura, mientras que en la zona inferior pueden abrirse para permitir libertad de movimientos al usuario de la prenda.

Dicha prenda está especialmente concebida para ser utilizada en playas, jardín o en el interior del hogar y destacan entre sus cualidades principales su holgura, la comodidad y libertad de movimientos que permite a su usuario, el hecho de que se confecciona en una sola talla para adultos por su perfecta adaptabilidad a personas de constitución diversa, lo que constituye, por si solo, una gran ventaja y simplificación para la confección a escala industrial de la prenda y para su distribución y stock en los comercios, permitiendo reducir sensiblemente los costos de fabricación y comercialización de la misma.

Es también importante el hecho de que el mismo patronaje es adaptable a pantalones de tipos aparentemente diversos como son los denominados "bermudas", cuyo largo alcanza aproximadamente el nivel de las rodillas, los llamados "piratas", que llegan normalmente hasta media pierna y los pantalones largos hasta el tobillo, o el em-

peine, ya que la única variación entre los mismos radica en la longitud de las perneras, en cada caso.

35 Preferentemente estos pantalones se confeccionan en tejidos llamativos, combinando franjas, cenefas o zonas estampadas de mayor densidad o colorido, de modo que estas queden preferentemente dispuestas ya sea en los bajos de los pantalones, o por el contrario en la cintura y zona superior, de modo que acentúen la vistosidad del conjunto.

40 Los dibujos adjuntos que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, una realización de unos pantalones confeccionados a partir de este patronaje multi-talla.

Dichos dibujos muestran:

45 Fig. 1.- Vista en planta del patrón o desarrollo de las mitades idénticas de la prenda.

Fig. 2.- Vista en planta de las dos mitades de los pantalones dobladas y enfrentadas en posición de montaje por costura en la línea de tiro.

50 Fig. 3.- Vista en perspectiva de la prenda, en su versión de pantalones hasta media pierna, sobre un usuario.

Haciendo referencia a dichos dibujos, pasamos a describir detalladamente las particularidades constitutivas de estos pantalones multi-talla.

55 Estos pantalones se confeccionan partiendo de dos piezas básicas idénticas -1- -1'- de planta esencialmente cuadrangular, que presentan en la zona correspondiente a la cintura unas pinzas -2- -2'- cortadas o simplemente cosidas, situadas a corta distancia de los laterales -3- -3'- de cada pieza; la zona central presenta a partir de la cintura un profundo corte -4- esencialmente en forma
60 de U, de laterales convergentes hacia el fondo curvo, siendo dicha

escotadura -4- de anchura y profundidad considerables, calculadas para que al doblar por la mitad, en sentido vertical cada una de dichas piezas, el mencionado corte -4- forme la escotadura -5- -5'- de la línea de tiro; ambas mitades ya dobladas y dispuestas

65 enfrentadamente precisamente por dicho doblar -6- -6'- se unen por medio de una costura -7-, siguiendo la línea de las respectivas escotaduras de tiro -5- -5'- quedando así formadas la mitad dorsal y la cara frontal de los pantalones; la totalidad del borde superior de la prenda, está doblado sobre sí mismo y sujeto por una costura

70 para formar la cinturilla -8- propiamente dicha, la cual puede presentar eventualmente una cinta o tira de refuerzo, preferentemente en la cara interna de la prenda. Dicha cinturilla puede constituir, si se desea, una vaina por cuyo interior se deslizan las cintas o cordones para el atado de la prenda; en la realización representada

75 en los dibujos adjuntos los elementos de atado están constituidos por unas cintas o tiras fijadas a los ángulos superiores de la prenda, siendo las cintas -9- -9'- correspondientes a la mitad dorsal, de longitud suficiente para que puedan ser simplemente atadas o abrochadas por cualquier medio conocido, sobre la cintura frontal

80 del usuario; las cintas o tiras -10- -10'- de la mitad frontal, en una realización preferentemente son de mayor longitud, suficiente para que, después de cruzar sobre la zona dorsal de la cintura del usuario de la prenda, puedan atarse o abrocharse delante.

85 Mediante este sencillo y calculadísimo patronaje se logra que los laterales de las dos mitades de los pantalones queden sobradamente superpuestos y ajustados sin necesidad de costuras o cierres en la zona de cintura y cadera del usuario, mientras que en la zona inferior de las perneras estas se abren eventualmente cuando así lo exijan los movimientos del usuario.

90 Este particular patronaje obliga a que el usuario de la prenda

da no puede colocársela por el sistema usual de calzarse unos pantalones, sino que, una vez anudada o abrochada una de las partes ésta queda suspendida de la cintura, debiendo tomar la otra mitad de la prenda, pasarla por la zona de entrepierna y anudar y sus-
 95 pender de la cintura la otra mitad.

El borde inferior de las perneras puede presentar un dobladillo inferior, o bien prescindir de dicho dobladillo si al cortar la prenda se hace coincidir dicho borde inferior con el vivo u ori-
 llo del tejido.

Se ha podido comprobar que en el supuesto de que se desee confeccionar unos pantalones cortos, partiendo de este patronaje; es posible incluso prescindir de las pinzas de cintura, para usuarios de cualquier talla, siempre que guarden una cierta proporción regular entre cintura, abdomen y cadera.

105 Resulta evidente que una simple variación en la longitud de las perneras permite emplear este mismo patronaje para pantalones cortos, hasta la rodilla, hasta media pierna o bien largos.

Los pantalones pueden confeccionarse a base de tejido; tejido de rizo o bucle, o género de punto, en cualquier tipo de fibra natural o sintética, combinando, en el supuesto de que se empleen tejidos estampados, la disposición de los dibujos para dar mayor vis-
 110 tosidad a la prenda.

Naturalmente que está prevista la posibilidad de completar la prenda con bolsillos u otros elementos accesorios que se estimen
 115 oportunos.

El Modelo de Utilidad, por: "PANTALONES MULTI-TALLA", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá reunir las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

120

1ª.- "PANTALONES MULTI-TALLA", caracterizados por el hecho de que están confeccionados a partir de dos piezas idénticas de planta esencialmente cuadrangular que presentan en la zona correspondiente a la cintura unas pinzas y una profunda escotadura central esencialmente en forma de U, de laterales inclinados y fondo arqueado, cuya anchura y profundidad están calculadas para que al doblar sobre sí mismas cada una de las mitades, en sentido vertical, formen la línea de tiro, uniendo precisamente dichas mitades por una única costura continua por dicha línea de tiro.

125

130

2ª.- "PANTALONES MULTI-TALLA", caracterizados por el hecho de que el dorsal de los pantalones se abrocha delante mediante unas tiras solidarias de la cinturilla y el frontal de la prenda, por medio de unas cintas asimismo solidarias de la cinturilla, se cruza sobre la cinturilla dorsal de tal modo que los laterales de las dos mitades de la prenda queden solapados, superpuestos y ajustados sobre la cintura y cadera del usuario, cualquiera que sea su talla, mientras que la parte inferior de la pernera se abre, eventualmente para adaptarse a los movimientos del usuario.

135

140

3ª.- "PANTALONES MULTI-TALLA", caracterizados por el hecho de que cada una de las piezas idénticas de base puede estar constituida por una pluralidad de piezas complementarias ensambladas de tal forma que en conjunto adopten la configuración de dicha pieza patrón base.

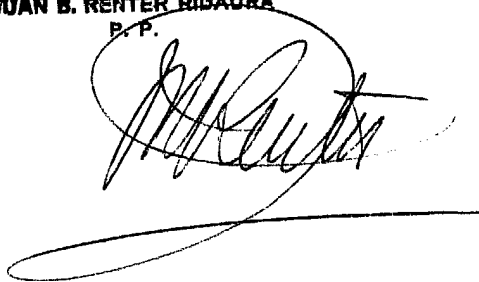
4ª.- "PANTALONES MULTI-TALLA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 21 OCT. 1962

P.A. de Dña. Ana Turón Montaner

JUAN B. RENTER BIDAURA
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan B. Renter Bidaura', with a long horizontal flourish underneath.

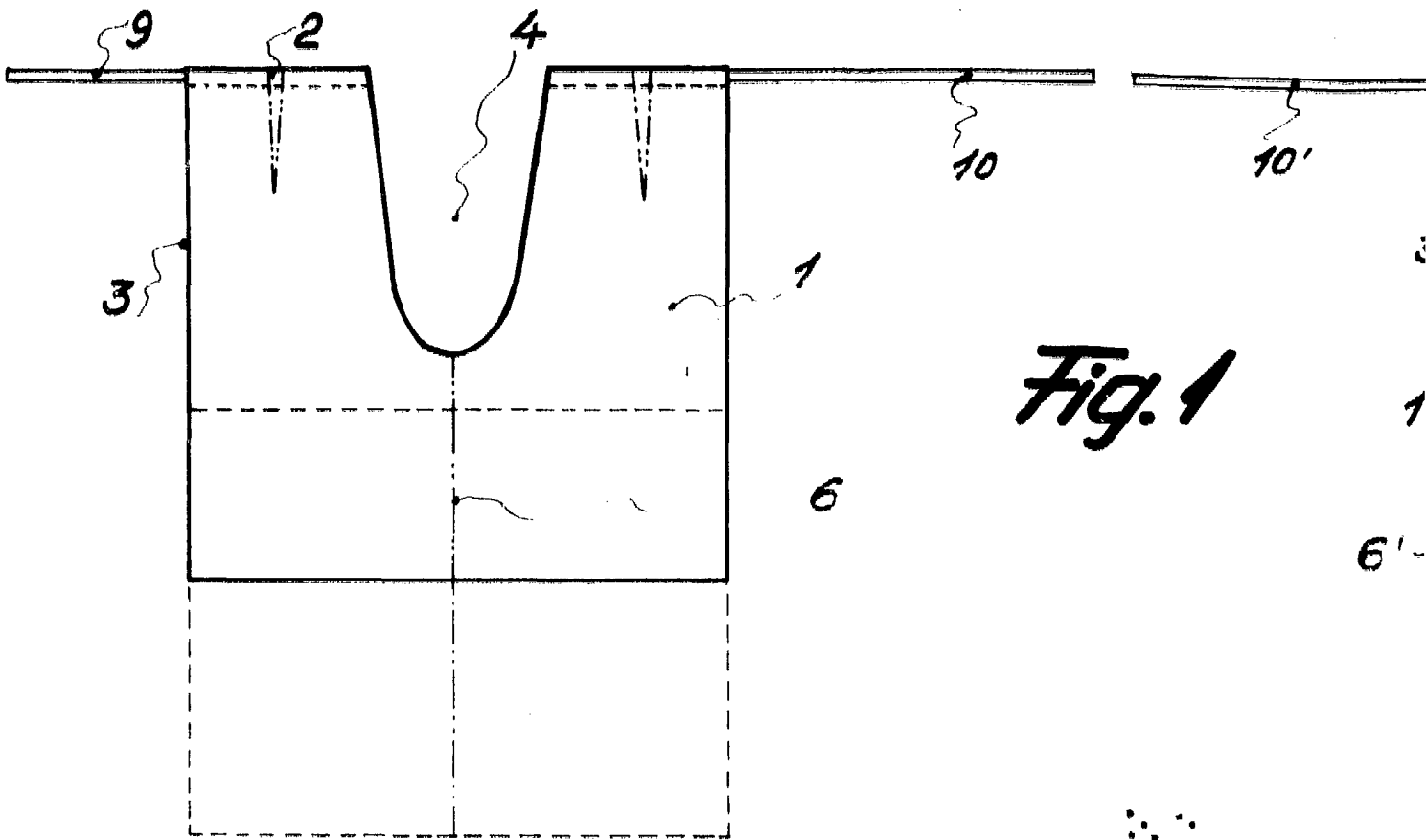


Fig. 1

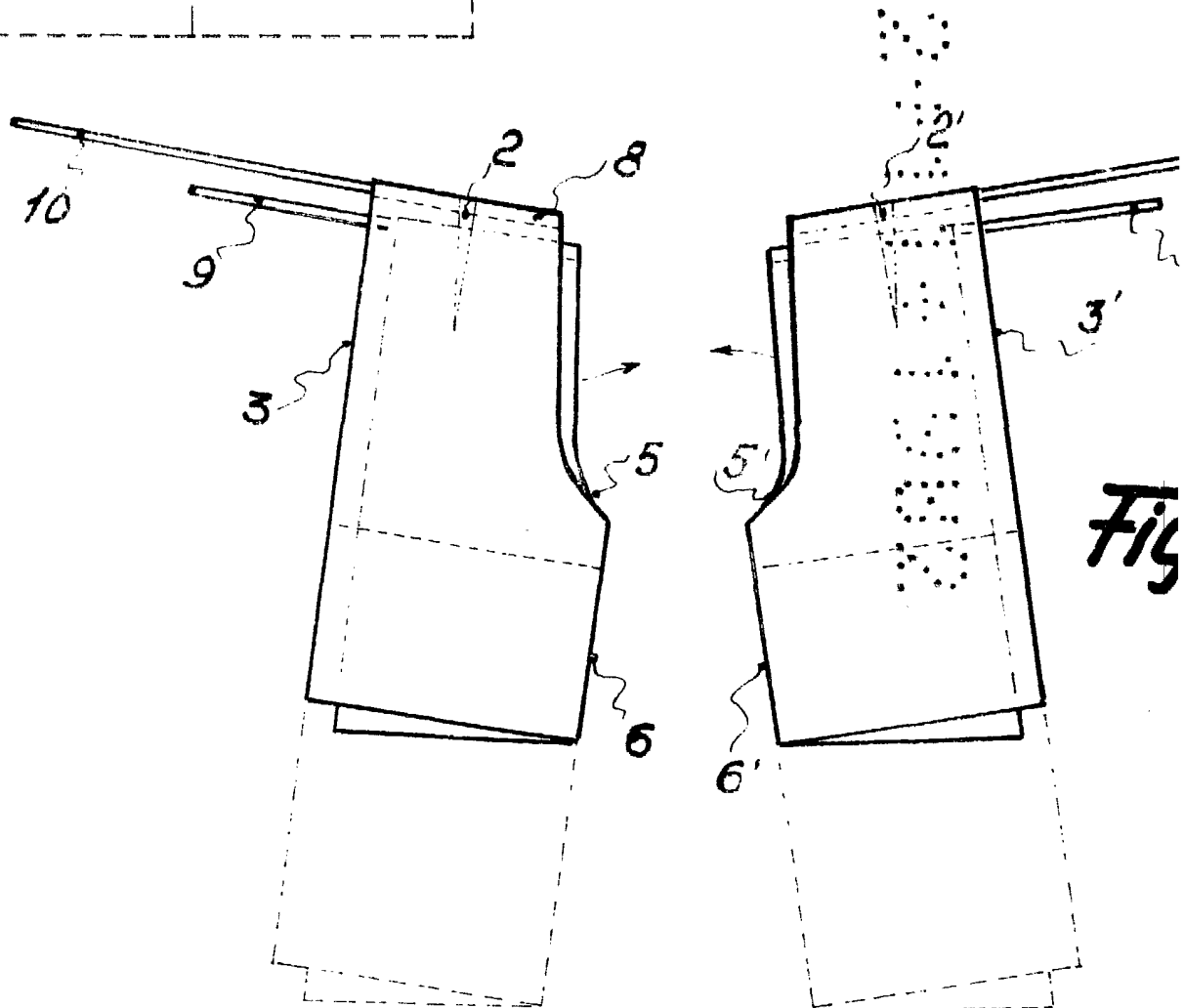


Fig. 2

Escala variable

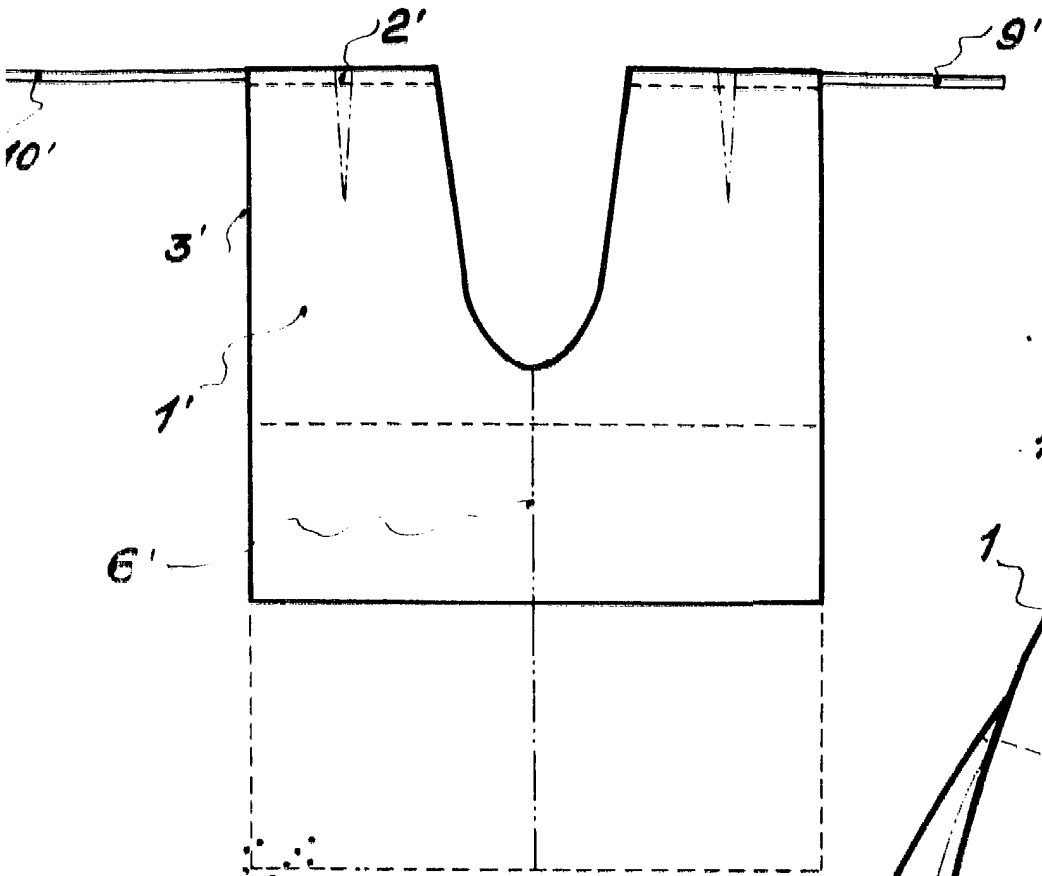
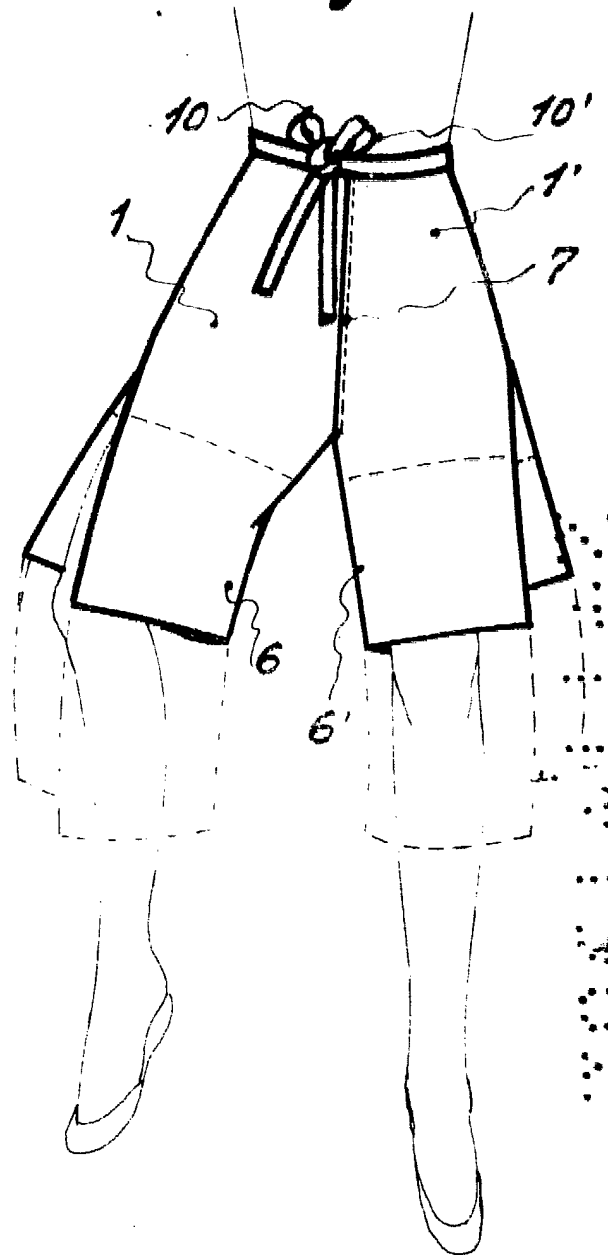


Fig. 2

Fig. 3



Barcelona 21 octubre 1982

P.A.

Juan B. Renter Ridaura

14